



Caso N° 1756 15022022

Fecha: 30 de noviembre de 2021.

Hora aproximada: 11:28, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

Testigos: A. A. I. S., de 30 años.

Descripción: El informante reportó haber visto y filmado lo que consideró dos objetos voladores anómalos a las 23:28 (HL) del día 30 de noviembre de 2021 desde la comuna de Conchalí, en la Región Metropolitana de Santiago.

Lo informado fue descrito como dos círculos con "cambio de colores" y de 20 centímetros a 1 metro de tamaño. Habrían estado a la vista siempre al este del usuario y por más de un minuto. Solamente él los habría percibido.

Finalmente, el usuario escribió que (sic): "[...] me percaté que habían dos círculos en el aire, muy juntos y cambiando de color al mismo tiempo, alternando entre rojo y verde, estuve mirándolo fijamente más de dos minutos, este(os) objeto(s), se quedaban inmóviles, sin emitir algún sonido de hélices o motores dentro de lo perceptible, con el ruido ambiental de una avenida concurrida, luego de dos minutos mirando el objeto, tomé un video y entré a la casa porque me sentí inquieto de ser el único que lo estaba mirando".

Junto con su reporte, el testigo remitió una filmación y las dos fotografías.

Se georreferenció la localización de la filmación en unas coordenadas correspondientes a un sector residencial de la comuna de Conchalí, en Santiago.

Como apoyo a su reporte, el usuario entregó dos fotografías (Figura 1) y una filmación de 35 segundos, de la cual se extrajeron y estudiaron sus 1.051 fotogramas.



Figura 1. Fotografías del caso. Lo reportado está señalado con un rectángulo verde.

Las dos fotografías que apoyaron al reporte fueron periciadas utilizando programas computacionales especializados, constatando que no fueron alteradas digitalmente.

El análisis de la información contenida en todo este material definió que el fenómeno reportado fue captado entre las 23:11 y las 23:13 horas del día reportado, usando un teléfono celular Huawei modelo Y7 (DUB-LX3).

A partir de la información anterior, se recreó la situación astronómica visible en las imágenes. Se determinó así que el punto luz blanca cercano a lo reportado correspondió a la estrella Sirio, muy atenuada por la intensa polución lumínica de la ciudad (Figura 2).



Figura 2

Al estudiar los fotogramas del video, se constató que lo reportado no son dos objetos circulares cercanos con coloraciones que cambian sincronizadamente, sino que un mismo objeto cuya iluminación puede ser roja, blanca o verde.

Producto del acercamiento, más que circulares, podrían haber sido apreciados como ovoides.

La Figura 3 reúne al objeto en estudio con 300 aumentos, tal como se encuentra en tres fotogramas sucesivos durante los cuales cambió de color. Además, si por un lado la forma general de la situación (a) es similar a la de la (c), esto no es tan evidente en la imagen intermedia (b). El lapso transcurrido entre ellos de 1/30 de segundo.

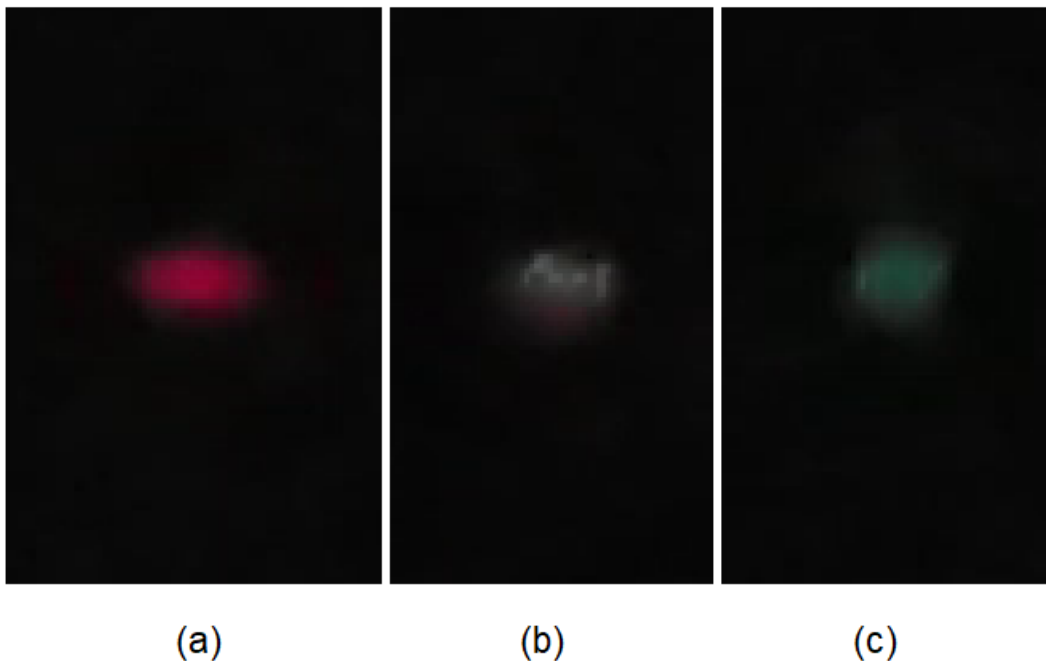


Figura 3. Lo reportado con 300 aumentos, tal como aparece en los fotogramas 135 a 137.

Al aumentar los acercamientos en el fotograma 136 –la situación (b) de la Figura 3–, aunque el objeto aparece como blanco se puede vislumbrar una coloración roja en su sector inferior. La Figura 4 muestra un acercamiento de

x1.200, que se pixeló deformando la silueta y al que se saturó su colorido, oscureciendo la luminancia para acentuar los tonos presentes.



Figura 4. Fotograma 136, 1.200 aumentos y saturación de colores.

Esto puede estar mostrando que el aspecto en el fotograma proviene del color rojo aún reflejado en el objeto antes de encender luces verdes en un patrón de iluminación alternada, o bien que se deba a las capacidades de respuesta del procesador de imágenes del celular utilizado.

Debido a la pequeña superficie, la distancia y capacidades ópticas del equipo con que se filmó, no es posible describir detalladamente la forma de lo que volaba. Sin embargo, tanto lo antes descrito como su capacidad de vuelo estacionario con ligeros y rápidos cambios de inclinación levantó la hipótesis de encontrarse frente a un RPA, por lo que se acudió a la opinión de tres especialistas que son asesores externos de la SEFAA.

Uno de los asesores informó que lo reportado tiene todas las características de un RPA en vuelo. Adicionalmente, indicó que solicitó el análisis de un colaborador, quien indicó que el tipo y el patrón de intermitencia de la iluminación son propios de prácticamente todos estos equipos. Agregó que junto con lo anterior, también es congruente con un dron el alcance del halo de iluminación que puede verse en la filmación.

Otro de los especialistas consultados concordó en que lo estudiado correspondía un dron.

Imágenes: El 21 de febrero, el usuario envió una filmación en formato MP4 y dos fotografías originales en formato JPG.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio, de los resultados de los estudios geográfico, astronómico, forense y fotográfico, junto con las

conclusiones de los asesores consultados, se determinó que lo reportado correspondió a un RPA o dron en vuelo.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".